

PAQUETE : Paquete 9 R-06

POSTOR : CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.

PLIEGO DE FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Nro.	Formulario o documento de Referencia	Consulta / Pregunta del Postor	Respuesta de OHLA	Tipo de Pregunta
1	6.1	Es indispensable el envío de la base de datos o malla de vigilancia médica ocupacional al área respectiva de manera mensual o en su defecto el área medica ocupacional puede descargar desde nuestra plataforma de manera diaria... Nuestro sistema cuenta con la opción de descarga diaria.		Contractual
2	6.5	En dicho punto nos piden que el Audiómetro, Cabina Audiométrica, Equipo de Rayos X, Espirómetro, Jeringa de Calibración para Espirómetro, Electrocardiógrafo, Analizador Químico sean calibrados por un laboratorio acreditado por INACAL. Se hizo las consultas con INACAL el cual nos dice que en NO EXISTE EN PERU LABORATORIO ACREDITADO PARA CALIBRAR LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MEDICOS CON LAS MAGNITUDES Y/O PATRONES INDICADOS POR LOS FABRICANTES, SE ADJUNTA CORREO DONDE INACAL. (ANEXO 01)		Contractual
3	9	Respecto a la póliza de responsabilidad civil médica por cuanto seria el monto total adjudicado incluido IGV (18%).		Contractual
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

RE: CONSULTA SOBRE LABORATORIO ACREDITADOS SEGÚN MAGNITUDES



De

Alejandro Castillo Rojas <acastillo@inacal.gob.pe>

Destinatario

caguirre@horizontemedic.com <caguirre@horizontemedic.com>

Fecha

2025-01-23 14:47

Buenas tardes

Estimado Carlos

Con respecto a su consulta en el caso de centrifugas se cuenta con un laboratorio acreditado: INSTITUTO PERUANO DE METROLOGIA E INNOVACION S.A.C consulte con el laboratorio para confirmar el alcance del servicio.

Y con relación a los demás instrumentos a la fecha no se cuenta con laboratorios acreditados para la calibración.

Atte.

A
-----Mensaje original-----
De: caguirre@horizontemedic.com <caguirre@horizontemedic.com>
Enviado el: jueves, 23 de enero de 2025 11:29
Para: Alejandro Castillo Rojas <acastillo@inacal.gob.pe>
Asunto: CONSULTA SOBRE LABORATORIO ACREDITADOS SEGÚN MAGNITUDES

Estimado Alejandro,

Buenas días. es un gusto volver a saludarte por este medio; agradeceré mucho tu apoyo con la confirmación, si en la actualidad dentro de la lista de laboratorios acreditados por INACAL, existe empresas que se dediquen a calibrar los patrones de:

- Analizadores Automáticos = Magnitud Fotometría.
- Centrifugas de 5000 R/min = Magnitud Rotación
- Micro-centrífuga 12000 R/min = Magnitud Rotación.
- Audiómetros = Magnitud Decibeles.
- Cabinas Audiométricas = Magnitud Insonoridad (Aislamiento Sonoro)
- Espirómetros = Magnitud Volumen espiratorio forzado en un segundo (FEV1), capacidad vital forzada (FVC) y cociente FEV1/FVC.
- Electrocardiógrafos = Magnitud evaluación de 25 mm/s en el eje del tiempo y 10 mm/mV en el eje del voltaje.

Quedo atento a tu pronta y grata respuesta, para poder definir nuestras Calibraciones.

Muchas gracias por tu orientación y atención.

Saludos

Carlos Aguirre Reaño
Cel. 969603777